

# Semana de la Inteligencia Artificial

Bajo el lema **El presente que transforma el futuro, se desarrollaron 4 jornadas temáticas que combinaron divulgación, innovación y articulación estratégica, consolidando a la ciudad como un referente en economía del conocimiento.**

La Municipalidad, a través de la Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Público-Privada, llevó adelante la Semana de la Inteligencia Artificial en Mar del Plata, junto con ATICMA, los Laboratorios de Futuros de la Universidad Atlántida, y la coorganización de UCIP, INTI, CPCE, CONICET, UTN, INTEMA, Neutron, PIMDQ, UCAECE, UFASTA, UNMDP, el Centro de Innovación ATLANTIS y Mar del Plata Entre Todos.

Durante cuatro jornadas consecutivas, más de 500 personas participaron de charlas, paneles y actividades centradas en los principales ejes vinculados a la inteligencia artificial: Economía del Conocimiento, Educación e Investigación, Industria y Profesiones Independientes.

El objetivo fue generar un espacio de encuentro entre los sectores productivo, académico, tecnológico y estatal, para debatir desafíos y oportunidades vinculadas a la IA. A lo largo de las jornadas se llevaron a cabo experiencias participativas como la construcción de

un mapa interactivo del futuro de la IA en la región, y se presentaron casos reales de aplicación en áreas como la medicina, la industria, el mercado financiero, la pesca y la construcción.

Una de las actividades más convocantes fue la charla "Inteligencia Artificial: ¿El desafío que amenaza tu empresa o la herramienta que la transforma?", a cargo de Bernardo Martínez Sáenz, que reunió a más de 100 personas. Luego se desarrolló un panel industrial con referentes de empresas locales como Aoki Chatbot, CAMET Robótica, COARCO y Seaman Electronics.

"En Mar del Plata estamos ante una oportunidad estratégica que no se da todos los días", señaló el secretario de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Público-Privada, Fernando Muro. "No se trata sólo de adoptar tecnología, es construir una articulación potente entre gobierno, empresas e instituciones para que nuestra ciudad lidere el cambio", agregó.

Por su parte, el director general de Economía del Conocimiento, Walter



Gregoracci, sostuvo: "Gracias a la articulación público-privada pudimos sumar a instituciones, universidades y empresas en una propuesta integral. Lo que vivimos esta semana no es un evento aislado: sentamos las bases para que Mar del Plata integre la IA en sus procesos productivos y académicos y se convierta en ciudad del conocimiento".

Finalmente, Marcelo Martín, presidente de ATICMA, remarcó: "Supera-

mos todas las expectativas. La inteligencia artificial no es futuro: ya está transformando el presente. Esta semana demostró que Mar del Plata está lista para ser protagonista en este nuevo escenario".

Para más información sobre las iniciativas vinculadas a la Economía del Conocimiento, se puede ingresar a [www.mardelplata.gob.ar/ciudaddelconocimiento](http://www.mardelplata.gob.ar/ciudaddelconocimiento).

## LA CAPITAL DEL PULÓVER

En la sede del EMTURyC (Belgrano 2740), se realizó la conferencia de prensa y presentación de la Semana del Pulóver Marplatense, que se llevará a cabo del 25 de julio al 1º de agosto en diferentes sucursales de esta ciudad.

Organizado por empresarios del sector encabezados por la Cámara Textil, este acontecimiento busca impulsar las

ventas ofreciendo promociones especiales y descuentos exclusivos durante la temporada de invierno.

En la conferencia estuvieron presentes el presidente del EMTURyC, Bernardo Martín y los integrantes de la Comisión Organizadora, María de los Angeles Liberati, Javier Cicalese y Guillermo Fasano.

## Suben multas de tránsito

El Gobierno bonaerense actualizó el monto de la unidad fija (UF) para las multas por infracciones de tránsito, que va de la mano de la suba del precio de la nafta. Y tras un bimestre con valores que habían bajado, ahora el período julio y agosto tendrá un incremento del 1,3%.

El costo de las infracciones se calcula a partir de la unidad fija, que es un monto establecido en relación al valor del litro de nafta Premium en la estación del Automóvil Club ubicada en el centro de la ciudad de La Plata.

A cuánto pasan los nuevos valores de las multas de tránsito:

- Exceso de velocidad: entre \$215.250 y \$1.435.000 (entre 150 y 1.000 UF)

- No utilización de cascos en las motos o cinturones de seguridad en el vehículo: entre \$71.750 y \$143.500 (entre 50 y 100 UF) - Pasar un semáforo en rojo: entre \$430.500 y \$1.435.000 (entre 300 y 1.000 UF) - Circular a contramano: entre \$430.500 y \$1.435.000 (entre 300 y 1.000 UF) - Por girar a la izquierda en zonas (DIB)

prohibidas: entre \$430.500 y \$1.435.000 (entre 300 y 1.000 UF) - Mal estacionamiento: entre \$71.750 y \$143.500 (entre 50 y 100 UF) - Conducir alcoholizado: entre \$430.500 y \$1.435.000 (entre 300 y 1.000 UF)

- Negarse a realizar un test de alcoholmia: entre \$717.500 y \$1.740.000 (entre 500 y 1.200 UF).- Por circular con la VTV vencida: entre \$430.500 y \$1.435.000 (entre 300 y 1.000 UF) - Por manejar sin contar con la edad reglamentaria: entre \$430.500 y \$1.435.000 (entre 300 y 1.000 UF) - Por manejar sin habilitación: entre \$430.500 y \$1.435.000 (entre 300 y 1.000 UF) - Por circular sin la documentación: entre \$71.750 y \$143.500 (entre 50 y 100 UF)- Por circular sin cobertura de seguro: entre \$430.500 y \$1.435.000 (entre 300 y 1.000 UF) - Por circular sin el comprobante del seguro: entre \$71.750 y \$143.500 (entre 50 y 100 UF) - Por circular con exceso de ocupantes: entre \$71.750 y \$143.500 (entre 50 y 100 UF). (DIB)

## EDICTO JUDICIAL

Atento a la reprogramación de fechas, está vinculado el Edicto ya publicado en fecha 22/6/25, modificando solamente fecha de Subasta y de Exhibición. Juzgado CyC N°9 Sec.U. Depto Jud. MDP.Autos "Castellamare del golfo S.A.C/ Dinamica S.A. S/ Concurso Especial" Exp.6076-08.El Martillero Lambresch Gustavo, Reg:2800 (2235029320)- Rematará por sistema judicial electrónico. 100 % del bien inmueble sito en calle Av. Juan B. Justo (12) n° 1322/34/36, departamento "9" del piso 13. y calle 25 entre avenida Costanera de la ciudad de Miramar, partido de General Alvarado (Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. C. Manzana 265, Parcela 1-a, UF n° 207, matrícula n° 22402/207 (033). Polígono 13 09. Partida n° 74757); 24 mts2. Mandamiento de Constatación de fecha 1/11/23, DESOCUPADO, BASE DESUBASTA: \$ 2.780.584 Comisión del Martillero, 5% con más el 10% de aportes de ley a cargo del comprador .Inicio: 04 de Agosto de 2025 a las 10:00 horas; finalizando el día 19 de Agosto de 2025 a las 10,00 hs. Acta adjudicación para el día 05 de setiembre de 2025 a las 10 hs. Fecha de Exhibición 10 de julio 2025.de 10hs a 11hs. Depósito en Garantía,\$ 139.029,20, Fdo: Juez Guillermo A. Pocatino. Asimismo, se tiene presente lo informado por el Registro de Subastas en relación a la inhabilitación temporal del sistema de subastas por tareas de mantenimiento, y en función de la recomendación efectuada por dicho organismo, procédase a la reprogramación de las fechas establecidas en el auto de fecha 21/04/25, manteniéndose lo demás proveído en el mismo (art. 34 inc. 5 del CPC).48 del Reglamento de Subastas Judiciales aprobado por Acuerdo 3604- artículo 562, quinto párrafo, del Código Procesal Civil y Comercial, Regístrese en la ciudad de La Plata y comuníquese. REFERENCIAS: Funcionario Firmante: 28/05/2025 15:15:31 - ALVAREZ Matías Jose - SECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.- Publicación edicto en el Boletín Oficial y en el diario El Atlántico de esta ciudad, por 3 (tres) días.